

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
TRANSPORTE TRAYLOG S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de Marzo del 2018, siendo las doce horas y en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Av. Mañosca Oe8-10 y Av. Occidental, se reúnen en Junta General Extraordinaria de Socios de TRANSPORTES TRAYLOG S.A. los siguientes socios:

Accionistas	n° de acciones	valor USD	Valor USD acciones	%
ALMEIDA GUZMAN JOSE CRISANTO	54	10	540	60%
ATIENCIA VALDIVIEZO MARIA HORTENCIA	30	10	300	33%
PANCHI PANCHI LUIS EUSTORGIO	2	10	20	2%
CORREA FALCON NILO ESTUARDO	1	10	10	1%
LEMA MONTENEGRO JIMENA ELIZABETH	1	10	10	1%
PANCHI ESTUPIÑAN MANUEL VINICIO	1	10	10	1%
CUNALATA HEREDIA JOSE AURELIO	1	10	10	1%
	90		900	100%

Preside la reunión la señora MARIA HORTENCIA ATIENCIA VALDIVIEZO en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretario el ingeniero JOSE CRISANTO ALMEIDA GUZMAN Gerente General de la misma.

A continuación, se procede a la lectura del orden del día, el mismo que tiene como puntos a tratar los siguientes:

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum.
2. Lectura del Informe del Gerente y aprobación del balance y estados financieros a diciembre 31 de diciembre del 2017.
3. Distribución de utilidades.
4. Lectura y aprobación del Acta de la reunión.

Una vez aprobado el mencionado orden del día se procede a deliberar el primer punto del orden del día:

1. Verificación del quórum

El presidente manifiesta que se cuenta con el 100% del capital social de la Compañía, por ello existe el quórum legal y reglamentario y los socios deciden instalarse en Junta General Extraordinaria, por lo que se declara constituida e instalada la sesión.

2. Lectura del Informe del Gerente y aprobación del balance y estados financieros a diciembre 31 de diciembre del 2017.

El presidente de la Junta señora María Hortencia Atiencia Valdiviezo, procede a dar lectura del informe presentado por el señor Gerente General en el que constan, entre otros aspectos, los resultados económicos del periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2017.

La Administración señala con mayor énfasis los valores de las cuentas que conforman el Estado de Resultados, de éste se desprende que en el año analizado la empresa genera una utilidad de \$ 1.182,00 frente a \$3.403,39 del 2016. Este resultado, a pesar de ser inferior al del 2016, es positivo ya que la empresa al ser un operador de servicio de transporte pesado maneja adecuadamente sus gastos evitando pérdidas para sus colaboradores y asociados.

Luego procede a dar lectura al Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del periodo analizado.

3. Distribución de utilidades.

Luego de las intervenciones de los socios, se declaran aprobados los estados financieros presentados y se resuelve la NO distribución de utilidades para socios para el ejercicio 2017 y se dispone la distribución del 15% por participación de los trabajadores que asciende a \$ 177,31 la misma que se distribuirá de manera inmediata de conformidad con disposiciones legales vigentes.

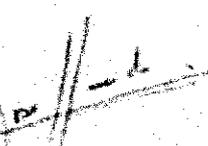
4. Lectura y aprobación del Acta de la reunión.

No habiendo otros asuntos que tratar, el presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Luego de quince minutos se reinstala la Junta, se da lectura al Acta y es aprobada por los presentes.

Se levanta la sesión a las dieciocho horas y treinta minutos.


Sra. Maria Hortencia Atencia Valdiviezo
Presidente
Accionista

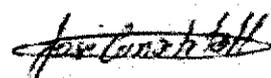

Ing. Jose Crisanto Almeida Guzmán
Gerente General
Secretario
Accionista


Nilo Estuardo Correa Falcón
Accionista


Jimena Elizabeth Lema Montenegro
Accionista


Luis Eustorgio Panchi Panchi
Accionista


Manuel Vinicio Panchi Estupifan
Accionista


Jose Curalala
Accionista